

Mercado de Derivados

Profesor. Jorge Luis Reyes García

Contacto.

jorgeluis.reyes@ciencias.unam.mx



Mercado de Capitales

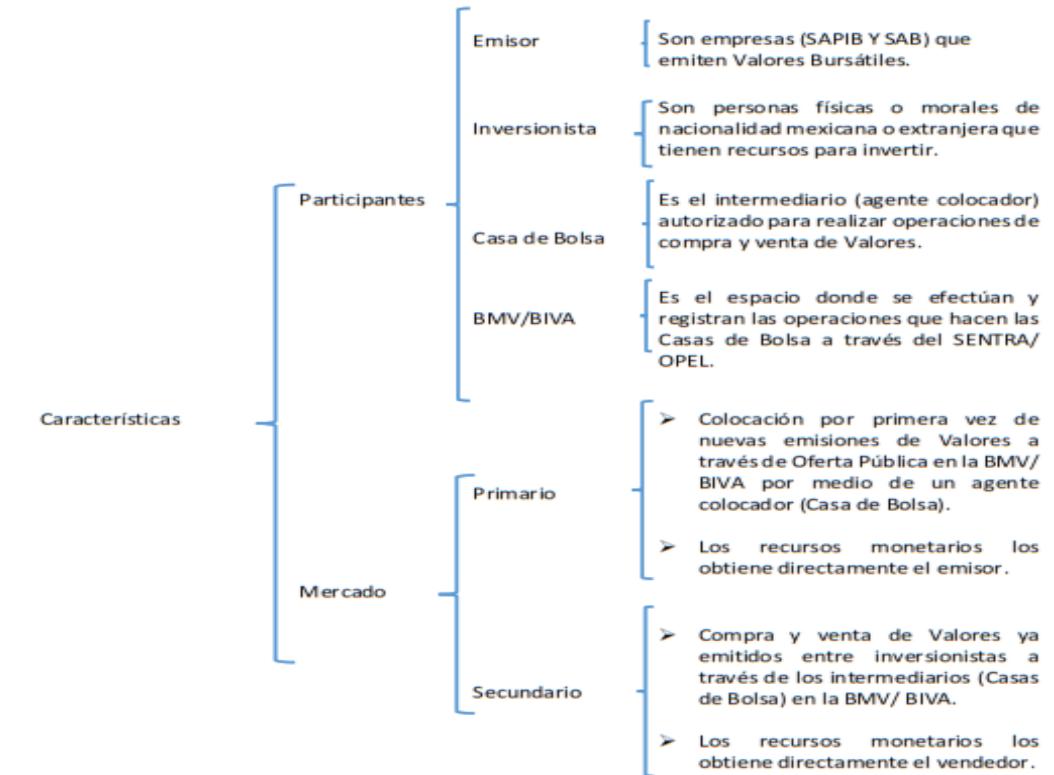
Al **Mercado de Capitales** también se le conoce como **Mercado Accionario** y es el espacio donde convergen **oferentes y demandantes de recursos monetarios y de Valores Bursátiles** a largo plazo, ambos en la búsqueda del máximo beneficio.

Es un tipo de mercado financiero donde se realiza la compra-venta de títulos valor, activos financieros de empresas y otras unidades económicas como son las acciones, obligaciones y títulos de deuda a largo plazo.

El mercado de capitales otorga a los inversores la posibilidad de participar como socios proporcionalmente en el capital de la empresa invertido. En contraposición, las empresas tienen la posibilidad de colocar parte de su capital entre un gran número de inversores con el propósito de financiar capital de trabajo y la expansión de la empresa.

Características del mercado de capitales:

- Al comprar el inversor títulos (acciones) de la compañía, se convierte en socio de la empresa en parte proporcional al capital que posea.
- Existe mucha liquidez en el mercado de capitales, por lo que es relativamente sencillo realizar la compra-venta de títulos.
- Existe riesgo en la inversión ya que es un mercado de rendimientos variables, es decir, hay mucha volatilidad en los precios de los títulos.
- No existe ninguna garantía de obtener beneficios.
- No hay un plazo concreto para la compra-venta de títulos, cada cual elige cuando comprar o vender.



Tipos de Acciones

Acciones: Partes iguales en que se divide el capital social de una empresa. Parte o fracción del capital social de una sociedad o empresa constituida como tal.

Acciones Comunes: Aquellas que, de acuerdo con los estatutos sociales de la emisora, no tienen calificación o preferencia alguna. Tienen derecho a voto general interviniendo en todos los actos de la vida de la empresa (tales como elegir al consejo de administración o decidir las políticas de la empresa). Sólo tendrán derecho a dividendos después de que se haya cubierto a las acciones preferentes. También se denominan acciones ordinarias.

Acciones Convertibles: Aquellas que se emiten con ciertos privilegios adquiriendo, en un tiempo predeterminado, privilegios adicionales o distintos a los originales.

Acciones Preferentes: Aquellas que gozan de ciertos derechos sobre las demás acciones que conforman el capital social de una empresa. Dichos derechos se refieren generalmente a la primacía de pago en el caso de liquidación, así como a la percepción de dividendos. Se emite con un dividendo determinado que debe pagarse antes de que se paguen dividendos a los tenedores de acciones ordinarias. Generalmente no tienen derecho a voto.

Series Accionarias:

- **A:** Serie ordinaria reservada para accionistas mexicanos, y que sólo pueden ser adquiridas por extranjeros a través de inversionistas neutros o de ADRs.
- **B:** Ordinaria conocida como Libre Suscripción, por lo que puede ser adquirida directamente por inversionistas extranjeros.
- **CPO:** Certificado de Participación Ordinario de libre suscripción; estas acciones otorgan derechos de voto restringido.
- **L:** Voto limitado. Pueden ser adquiridas por inversionistas nacionales o extranjeros.
- **T:** Emisión especial para funcionarios de la compañía, por lo que no son negociables.
- **UB:** Títulos vinculados que representan acciones serie B.

Tipos de Dividendos

El procedimiento de pago de dividendos es establecido por la Junta de Accionistas, donde se determinará si se pagarán o no, la cantidad de dividendos, la fecha, y la modalidad de pago. Este procedimiento de pago puede realizarse en dos maneras: dividendos en efectivo y dividendos en acciones.

- **Dividendos:** Derechos decretados por las empresas emisoras de acciones.
- **Dividendo en efectivo:** Estos dividendos se generan por los beneficios o ganancias que produzca la empresa para sí misma y se reparten equitativamente entre todos los socios de la misma una vez que se hayan satisfecho todos los gastos y deudas concernientes a la empresa en cuestión.
- **Dividendo en acciones:** Este medio es utilizado comúnmente cuando la empresa desea pagar dividendos a sus socios pero no tiene el capital para realizarlo, por lo que ofrece un pago en acciones adicionales con las cuales podrán invertir y generarse beneficios. Esta repartición también es equitativa entre socios y determina cierta cantidad de acciones nuevas por un porcentaje de acciones pertenecientes al accionista.

En el procedimiento de pago de dividendos es importante estar atentos en las fechas previas a su realización para que pueda transcurrir todo correctamente.

- **Fecha de declaración:** En esta fecha se da el anuncio por la junta directiva, de que la empresa pagará dividendos a sus accionistas.
- **Fecha de corte:** Como su nombre lo indica, esta fecha indica un corte para los nuevos accionistas, pues las acciones compradas posteriores a la fecha de corte no recibirán el beneficio del dividendo, de igual forma si el accionista vende una acción después de la fecha de corte, si recibirá dividendo por ella aunque ya no le pertenezca.
- **Fecha de registro:** En esta fecha, la empresa verifica en sus libros de registro quienes son los titulares registrados, pues los accionistas que no se encuentren en el libro no recibirán pago de dividendos, para asegurarse de ser un titular registrado, el accionista debe haber comprado sus acciones máximo 3 días hábiles anteriores a la fecha de registro.
- **Fecha de pago:** En esta fecha, la empresa realiza el pago de dividendos a los titulares registrados, generalmente sucede una semana después de la fecha de registro.

Eventos Corporativos

Los **eventos corporativos** son los actos con los cuales una emisora decreta el pago de dividendos, suscripción o también pueden ser canjes de acciones mediante la entrega de cupones de las acciones que posean los inversionistas.

Evento	Definición
Split	Canje que aumenta el número de acciones y disminuye el precio sin alterar el capital.
Reverse Split	Canje que disminuye el número de acciones y aumenta el precio sin alterar el capital
Dividendo en efectivo	La emisora paga dividendo contra la entrega del cupón de la acción en efectivo .
Dividendo en acciones / especie	La emisora paga dividendo contra la entrega del cupón de la acción con más acciones de la misma serie.
Suscripción	La emisora otorga el derecho de inscribirse a sus inversionistas a una nueva serie a un precio preferente .
Valor Cupón	Representa la cantidad de dinero que se dio por el pago de derechos sin importar la forma en que este sea pagado

Precio Teórico de un Equity Forward

En el caso de las acciones, índices de mercado como IPC o S&P, bonos, etc. no se cuenta con un costo de almacenamiento, sin embargo, estos productos financieros van a generar una tasa de rendimiento esperado o en el caso de las acciones se van a pagar dividendos que deberán ser considerados en el precio.

El precio del Forward será:

$$F_{0,T} = FV(F_{0,T}^P) = S_0 e^{rT} = S_0 e^{(r-\delta)T} = S_0 e^{rT} - \sum_{t=1}^n D_t e^{r(T-t)}$$

Donde:

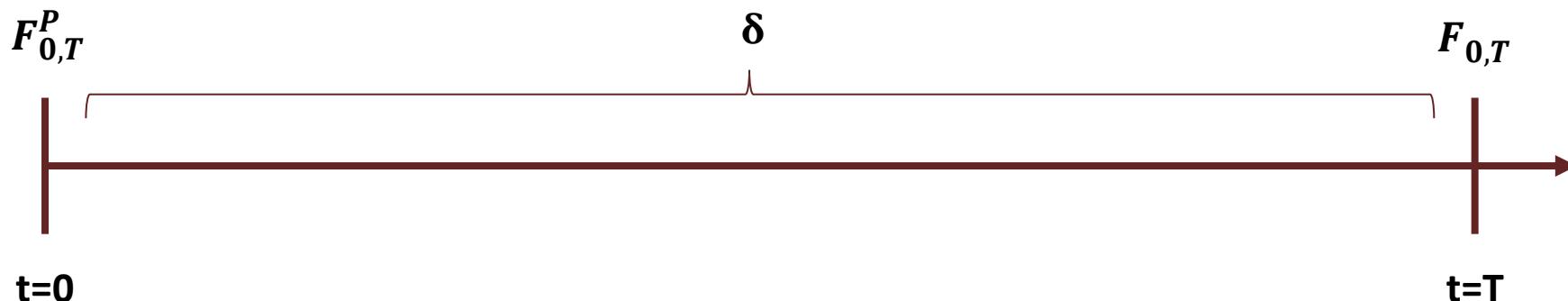
S_0 : Precio del bien subyacente

$F_{0,T}^P$: Precio de preventa

r : tasa de interés libre de riesgo

δ : tasa esperada de rendimiento del activo

D_t : Dividendo al tiempo t



Mercado de Derivados

Profesor. Jorge Luis Reyes García

Contacto.

jorgeluis.reyes@ciencias.unam.mx

